FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 17-08-2021

Señores: Kreis Maschinen S.A.S.

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA, DEL EQUIPO DE LABORATORIO: ESPECTROFOTÓMETRO DE EMISIÓN ATÓMICA DE ROTRODE (RAES) SPECTROIL M/C-W PERTENECIENTE AL LABORATORIO DE INSPECCIÓN Y ANÁLISIS DEL ESCUADRÓN MANTENIMIENTO DEL GRUPO TÉCNICO DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La compañía debe especificar el plazo en el cual deberá estar vigente la cotización.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexo técnico	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	MINIMO 60 DIAS
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización deberán ser enviada a los teodulo.gomez@fac.mil.co	

MY. DANIEL ANDRES CALVO COBOS
GERENTE DE PROYECTO

RUBRO 02-02-02-008-007-01-5
Adquisición de servicios -Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo
VALOR: $ 30´000.000
CODIGO UNSPSC: 81101700

DESCRIPCIÓN	FICHA TECNICA	CANT	MANTENIMIENTO	UBICACIÓN
ESPECTROFOTOMETRO DE EMISION ATOMICA (RAES) - Spectroil M/C-W S/N 6128/08 No. INVENTARIO 8004050000000000000273938	El proveedor deberá efectuar el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración a todo costo, en el equipo de Laboratorio: Espectrofotómetro de emisión atómica de Rotrode (RAES) Spectroil M/C-W S/N 6128/08, el cual actualmente se no encuentra operativo, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: • Inspeccionar las entradas de fuente de poder, encendido, cableados externos y equipos accesorios. (impresora y Electrode Sharpener, para este realizar el cambio de la cuchilla). • Desmontar, inspeccionar y limpiar el extractor de la chimenea e instalar el repuesto del Filter Sample Stand Exhaust nuevo el cual tiene una malla plástica que puede quemarse afectando la integridad del equipo. • Desmontar y limpiar filtro, inspeccionar el extractor posterior del equipo. • Limpiar la cámara posterior al stand de quema de muestras. • Cambiar electrodos de tungsteno y ajustar a las tolerancias establecidas por el manual de operación y mantenimiento del fabricante. Haciendo entrega de la trazabilidad de los elementos nuevos. • Cambiar por condición Electromagnetic Deflection Screw (EMDS). Haciendo entrega de la trazabilidad de los elementos nuevos si fuese necesario. • Desmontar el stand de quema de muestras y limpiar el sistema. • Verificar el funcionamiento de la fibra óptica. • Ensamblar el stand de quema de muestras realizando el cambio por condición del Disc Electrode Shaft. El cual está desgastado y la respectiva empaquetadura. • Cambiar por condición la correa del rotor del Disc Electrode Shaft • Limpiar y ajustar el lente de cuarzo y los sensores de los electrodos de barra - disco – muestra con las tolerancias establecidas por el fabricante • Limpiar la puerta del stand de quema de muestras • Desmontar y ajustar el sensor de la puerta del stand de quema de muestras • Limpiar el compartimento interno del panel de control • Inspeccionar la computadora interna, circuitos, puertos, fusibles, etc • Cambiar por condición la batería de la computadora interna • Ensamblar el equipo con todas las especificaciones del fabricante • Ejecutar antivirus para proteger el sistema operativo Windows XP y el software OilmWindows • Eliminar si existieren usuarios adicionales y copias de programa OilmWindows en el equipo dejando instalada la actualización vigente aplicable a este modelo de Spectroil M/C-W. • Instalar office. • Habilitar entrada para el registro de estándares en el OilmWindows • Hacer entrega de los Electrode Disc de uso militar, Electrode Rod de uso militar, Black Caps, paños Ópticos y Estándares de aceite de uso militar con sus respectivos certificados como evidencia para su trazabilidad, los estándares de aceite de uso militar requeridos son: **Conostan S21-100, D19-0, D3-100, D12-5, D12-10, D12-30, D12-50 y D12-100**. No se hace necesario calibrar el elemento Berilio. • Verificar los canales ópticos, longitudes de onda de trabajo, las gradientes y tiempos del programa de quema de muestra, las intensidades de los elementos de referencia • Realizar la rutina establecida por el fabricante para la calibración de los canales habilitados y verificación del equipo de acuerdo a las normas **ISO 17025 y ASTM D6595** • Realizar respaldo en el disco ZIP • Entregar registros impresos de la calibración del equipo para verificar su trazabilidad. (Standardization Samples Menu, Optical Profile Check, Electrode Offset Procedure, Standardization, Standardization Values Table, Standardization Factors Table, Optical Profile Log, Background Correction Factors Table). • NOTA: Se requiere que los datos válidos reportados para la quema de cada estándar sean por triplicado y que cumplan con el promedio y la desviación establecida para este tipo de análisis bajo la norma **ISO 17025 y ASTM D6595 vigentes** • Entrega de sticker de mantenimiento y calibración de acuerdo a parámetros de la Norma ISO 17025. • Deberá ofrecer, garantía de mantenimiento y calibración de un (01) año mínimo por mano de obra y seis (06) por utilización de material y repuestos libres de defectos.	01 GLOBAL	MARZO 2018	Laboratorio de Inspección y Análisis del - Grupo Técnico CAMAN

	• Verificación del correcto funcionamiento del equipo, mediante una puesta en marcha del mismo, con lecturas de estándares por triplicado. Esta verificación debe garantizar condiciones operativas en el Hardware similares o iguales a las del momento de su adquisición en el año 2008 y en el Software no inferiores a la última actualización. • Si se realiza actualización del equipo o alguna indicación específica a la técnica se solicita una capacitación al respecto. NOTA: Todos los repuestos e insumos requeridos para el mantenimiento y el correcto funcionamiento del equipo deberán ser suministrados por el proveedor, estos deben ser nuevos, de uso militar y de mejor o igual calidad que los actuales. De igual forma el supervisor del contrato verificara y levantara acta con registro fotográfico donde se evidencie el cambio de repuestos en caso de ser necesarios, así como el recibo a satisfacción de la instalación y correcto funcionamiento de los mismos dentro del equipo. Adicionalmente, posterior al mantenimiento y puesta en marcha del equipo de Laboratorio: Espectrofotómetro de emisión atómica de Rotrode (RAES) Spectroil M/C-W, se requiere la entrega de un informe en el cual se especifiquen las condiciones funcionales en las que queda, que deben ser similares en el Hardware al momento de la adquisición por la FAC en el año 2008 con la actualización vigente en el software para dicho modelo y cuáles son los cambios que se deben realizar en el próximo mantenimiento del equipo de acuerdo a la condición en la que se encuentren los componentes del equipo. Así mismo, los trabajos deberán cumplir con lo establecido por la norma ISO 17025, ASTM D6595 y las tareas establecidas por el Operations & User Maintenance Manual - Spectroil M/C-W - Manual Part No. M96110			

USOS	Análisis RAES de metales de desgaste en lubricantes
MODELOS, ESTILOS, FORMAS	Spectroil M/C - W
ORÍGENES, FABRICANTES, MARCAS	AMETEK Spectro Scientific
LICENCIAS Y/O MANUALES	Operations & User Maintenance Manual - Spectroil M/C-W - Manual Part No. M96110 y cumple con la Norma ASTM D6595
OTRAS ESPECIFICACIONES	Análisis RAES de metales de desgaste en lubricantes
Experiencia	Debe demostrar que se cuenta con Certificado de exclusividad y soporte en el territorio colombiano por parte de la casa matriz, **AMETEK Spectro Scientific**. Igualmente, que el técnico cuente con certificado de capacitación y autorización vigente por parte de la casa fabricante para realizar servicios de venta, soporte y mantenimiento técnico de equipos Spectroil RTD Spectrometers modelo M/C-W. Donde se demuestre experiencia no menor a 5 años en dichas actividades.

Equipos y herramientas susceptibles de calibración que se utilicen en los trabajos de mantenimiento deben presentar sus respectivas certificaciones, de acuerdo a (ntc-iso-17025) laboratorios acreditados. Se debe entregar una copia de dichos certificados al supervisor del contrato.

NOTA 1: Con la finalidad de fortalecer un buen servicio y calidad, por parte del proponente y para el cumplimiento del presente proceso es importante, más no obligatoria, la visita técnica, para la toma debida de observaciones que se puedan realizar en la misma y que permitan un mejor desarrollo al proceso contractual.

NOTA 2: En caso de realizarse el cambio de cualquier repuesto al Hardware o Modificación al Software del equipo de Laboratorio se solicita que se mantengan las mismas especificaciones para los técnicas de los elementos y repuestos instalados en los canales ópticos: Espectrofotómetro de emisión atómica de Rotrode (RAES) Spectroil M/C-W, se debe verificar por el supervisor del contrato quien a su vez debe realizar un acta con registro fotográfico y los certificados de calidad de los estándares y los documentos de trazabilidad de los repuestos que se utilizan en los trabajos de mantenimiento e insumos y consumibles susceptibles de seguimiento en la calibración, cumpliendo los requerimientos de la (NTC-ISO-17025) laboratorios acreditados. Se debe entregar una copia de dichos certificados al supervisor del contrato. Para confirmar que se haya realizado dicho cambio e instalación del repuesto nuevo.

NOTA 3: El proveedor deberá suministrar la trazabilidad de los repuestos a los cuales se les realice cambio durante el mantenimiento y de los estándares y consumibles que se empleen durante la calibración. Para ello deberá adjuntar la documentación en los cuales se especifiquen las características técnicas y los certificados de calidad. (Entiéndase como trazabilidad el documento en el cual se especifica el origen y características de los elementos y accesorios instalados y empleados para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración a todo costo, en el equipo de Laboratorio: Espectrofotómetro de emisión atómica de Rotrode (RAES) Spectroil M/C-W.)

TS22. TEODULO GOMEZ QUIROGA
ESTRUCTURADOR TECNICO